

## **Informe final pasantía programa contaduría pública**

María Claricel Tulcán Viveros

Asesor

Oscar Alexander Valverde Gómez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Contaduría pública

2024

## **Resumen**

El informe final tiene como fin mostrar, principalmente, a profesores, estudiantes y demás participantes activos en ambientes académicos, que tan importante es iniciar relación de la práctica en la parte pública ya que permite empaparse totalmente del funcionamiento del gobierno local; además de sumar la motivación y la disciplina algo que puede llegar a ser un proceso. También, busca concientizar a las personas de lo significativas que son los ambientes virtuales en nuestra sociedad académica actual.

***Palabras claves:*** Pública, disciplina, sociedad

### **Abstract**

The final report aims to show, mainly, teachers, students and other active participants in academic environments, how important it is to begin a relationship with practice in the public sector since it allows them to fully understand the functioning of local government; In addition to adding motivation and discipline, something that can become a process. Also, it seeks to make people aware of how significant virtual environments are in our current academic society.

***Keywords:*** public, discipline, society.

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 5  |
| Justificación .....  | 6  |
| Objetivos .....  | 7  |
| Contexto De La Práctica .....  | 8  |
| Presentación De La Empresa: .....  | 8  |
| Razón Social: .....  | 8  |
| Actividad Económica: .....   | 8  |
| Reseña Histórica: .....  | 8  |
| Misión: .....  | 9  |
| Visión: .....  | 10 |
| Valores: .....   | 10 |
| Descripción del organigrama: .....   | 10 |
| Descripción del área en la cual se desarrolla la práctica profesional: .....                             | 11 |
| Desarrollo de las actividades realizadas en la práctica: .....   | 11 |
| Descripción de la problemática manejada en el desarrollo de la práctica y asesoría<br>empresarial: ..... | 14 |
| Referentes teóricos: .....   | 14 |
| Referentes técnicos: .....   | 15 |
| Referentes legales: .....  | 16 |
| Aportes técnicos, tecnológicos o científicos: .....  | 16 |
| Conclusiones .....   | 18 |
| Recomendaciones .....  | 19 |
| Glosario .....   | 20 |
| Bibliografía .....   | 22 |
| Apéndices .....  | 23 |

## **Introducción**

El presente informe sobre la pasantía del programa contaduría pública de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se basa en la descripción detallada de cada una de las actividades realizadas en el transcurso de este periodo.

A continuación se hará la respectiva descripción del apoyo realizado en la recuperación de la cartera ante las EPS y los fondos de pensión; sumado a ello, se soportará en el mejoramiento de los impuestos municipales, conjuntamente con los procesos contables y afines a lo propuesto registrados en el respectivo software.

Con los diferentes tratamientos mencionados anteriormente se pretende recuperar e identificar las inconsistencias encontradas; esto se hará mediante el fortalecimiento de lo aprendido en el transcurso del programa contaduría pública.

### **Justificación**

Este trabajo se realiza con el fin de que los estudiantes adquieran conocimientos y aprendan la importancia de la práctica de lo aprendido en cada uno de los programas estudiados en su vida cotidiana, además que es muy práctica y dinámica ya que podemos realizar todo mediante aprendizajes de personas recorridas profesionalmente, que nos permiten hacer más activa una explicación y así poder transmitirle a nuestros receptores lo que queremos de manera más atractiva.

Con esta actividad se aprendió que la contabilidad nos brinda información exacta que nos permite organizar, direccionar, y realizar planes de mejora entre otros a partir de los datos arrojados.

El ejercicio facilita interpretación analítica y de la situación para ello se utilizan varias herramientas, el cual buscan disponer la mayor cantidad de información para ser puesta en tela de juicio. Realizar este ejercicio enseña una parte fundamental de cualquier carrera o trabajo de campo que se pueda ejercer. El análisis y presentación de resultados es campo fundamental de la vida laboral.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Aplicar y fortalecer los conocimientos adquiridos en el programa contaduría pública, para consolidar y apoyar en la recuperación de la cartera del municipio de Albán. Adquirir experiencia como futuro profesional.

### **Objetivos específicos**

Adquirir experiencia como futuro profesional en contaduría pública.

Apoyar la recuperación de la cartera ante las EPS y los fondos de pensión.

Contribuir a los procesos contables y afines al presupuesto.

Desempeñar las funciones asignadas.

## Contexto De La Práctica

### **Presentación De La Empresa:**

**Razón Social:** Alcaldía Municipal de Albán

**Actividad Económica:** 8412 actividades ejecutivas de la administración pública

**Reseña Histórica:** lo que tenemos que recordar como antecedente es tener en cuenta de que el territorio que conformó el Municipio de Albán antes de ser Municipio desde luego, era corregimiento del Municipio del Tablón de Gómez. A través de la evolución y por iniciativa de algunos personajes recordados que se catalogaban como señores prestantes; algunos de ellos: Don Juan Ignacio Ortiz, quien lideró la campaña de segregación o mejor llamada de independencia y municipalización de esta región. Terminado los años de 1901, 1902, 1903; época de la famosa Guerra de los Mil Días, Don Juan Ignacio Ortiz organizó varias reuniones en pro de conversar sobre el acometido de la proyección realizada, cabe resaltar que la tierra herreña, hacía parte del gran departamento del Cauca. Después de muchas diligencias realizadas por el dirigente anteriormente mencionado se dio a entender que era necesario y conveniente para esta comarca elevarla a categoría de Municipio, independizándola del Tablón de Gómez. Decididamente Don Juan Ignacio Ortiz, el Coronel Julio Erazo, Sinforoso Erazo; viajaron a la Ciudad de Popayán, dónde luego de varias vueltas, entrevistas, tintos, almuerzos; se logró que la asamblea del Cauca el 20 de Abril de 1903 expidiera la ordenanza No 041, firmada por el presidente de la corporación el señor FELIPE VERGARA y por el secretario el señor ILDEFONSO DIAZ DEL CASTILLO; mediante la cual se creaba el Municipio de Albán, separándolo del Municipio del Tablón de Gómez; en la cual se establece los límites, capital y con ello algo muy importante que es EL SURGIMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y EL CONCEJO MUNICIPAL, esto a partir de la misma creación del Municipio. Un detalle

sobresaliente es el nombre del municipio ALBAN, eso en homenaje al General CARLOS ALBAN, manteniéndose como un gran general, hombre eminente que hacía apenas un año que había muerto en Panamá en las luchas de la Guerra de Mil Días; siendo un héroe Payanés que movía el sentimiento de los Diputados Caucanos. De esta manera organizaron la inauguración del Municipio con un evento solemne, música, banda y todos los complementos de una fiesta, se llevó a cabo el 20 de Julio de 1903, donde se posesionó también el primer Alcalde de este terruño; el señor DANIEL F. GUERRERO designado por el Gobernador del Cauca y así mismo se posesionaron los señores Concejales.

Poco a poco se fue conformando toda la estructura administrativa del nuevo Municipio, eligiéndose por el Concejo Municipal, a los señores Tesorero y Personero Municipales. Los primeros alcaldes del Municipio de Albán hasta 1991 eran nombrados por el Gobernador quien tenía la potestad de hacer estos nombramientos; por lo general esto se hacía por recomendaciones. Después de reformarse la Constitución Política de Colombia, se dispuso que los Alcaldes y los Gobernadores fueran nombrados por elección popular.

En aquellos tiempos el PRESUPUESTO MUNICIPAL, era manejado por el CONCEJO MUNICIPAL.

Así fue tomando forma el Municipio de Albán, que a través de 121 años de historia, siempre ha mantenido su rumbo con dirección al progreso.

**Misión:** Promover en el municipio de Albán, departamento de Nariño, el desarrollo Territorial Sostenible, desde un enfoque diferencial y de derechos humanos, garantizando a la población Albanita en todos sus cursos de vida el bienestar bajo la materialización de los fines del Estado,

sirviendo así con efectividad a la comunidad, promoviendo su prosperidad general y facilitando la participación y administración de los recursos con transparencia y equidad.

**Visión:** Para el año 2030, el municipio de Albán (N) será un municipio competitivo, con mayor proyección económica, social y cultural, fundamentada en la inversión priorizada y transparente de los sectores de desarrollo prevalentes en el presente Plan de Desarrollo.

**Valores:** Se basan en las necesidades sentidas de las comunidades, las cuales se recogen de manera participativa y verídica. Los valores que posee la administración municipal son: honestidad, compromiso, responsabilidad, respeto, confianza, gratitud, bondad, disciplina, justicia.

**Descripción del organigrama:**

*Descripción del área en la cual se desarrolla la práctica profesional:*



El área en la cual se desarrolla la práctica profesional es en la **secretaría de hacienda municipal**; dentro de esta secretaría se encuentra; presupuesto, oficina de impuestos, tesorería y contabilidad.

**Desarrollo de las actividades realizadas en la práctica:**

En la primera etapa de la práctica profesional, se desarrolló una serie de actividades respecto a la conciliación del pago de unos dineros que estaban represados, para esto se elaboró unas cartas de cobranza bajo los lineamientos estipulados en la reglamentación; además se presentó un caso de indicios de inexactitud; lo que se dirigió al respecto condujo a solicitar el proceso que está llevando la empresa remitente del caso para corroborar cada uno de los datos involucrados en dicha situación.

Conjuntamente, con la ayuda de un croquis municipal, se realizó la identificación de cada uno de los locales comerciales y por ende sus propietarios; de esta forma se envió un requerimiento para que se acerquen a la oficina de impuestos y consulten todo lo concerniente al

tema de impuesto de industria y comercio; para que puedan ejercer de manera legal su rol de comerciantes. También se llevó a cabo un trabajo articulado con el jefe de impuestos, identificando cada uno de los propietarios registrados con escritura pública y se envió un requerimiento para que se acerquen a cancelar el impuesto predial, cabe resaltar que para dicha obligación existen beneficios de descuentos. Cabe resaltar también el desarrollo de informes de porcentaje evasión de impuestos predial y de industria y comercio para la socialización en el Concejo Municipal. Se incluye aquí también, la exploración y entendimiento de una proyección de carga laboral provisionalidades a 31 de diciembre de 2024. Asimismo se realizó un trabajo de campo el cual se fundamenta en censar a las personas que ejercen su actividad como vendedores en la Galería Municipal, y de este modo contabilizar y organizar al momento del cobro de impuesto de espacio público se aumenta el apoyo en los procesos que están circulando en la dependencia de Secretaría de Hacienda concerniente a la parte contable.

Con la ayuda de una base de datos facilitada por el personal de archivo, se llevó a cabo el diligenciamiento de una matriz relacionada con el reporte y/o actualización de inmuebles en el Sistema de Información de Gestión de Activos SIGA.

Se realizó el trabajo articuladamente con la oficina Jurídica Interna, con el objetivo de corregir el nivel y grado salarial en cada uno de los nombramientos de los empleados, con el fin de no cometer errores en el momento del pago de su salario.

Desarrollo de presupuesto básico para cubrir todas las actividades que se desarrollarán en la llamada COP 16, bajo supervisión.

Se realiza el presupuesto para la aprobación del proyecto de carnavales vigencia 2025, con el fin de cubrir gastos de premiación, artistas y todo lo que se ve relacionado con esta actividad.

Realizo la exploración y aprendizaje de la realización de los CDP y RP, conjuntamente con la indagación de los componentes del Software contable COMPUCONTA.

Apoyo y aprendizaje a la creación de terceros en el Software contable COMPUCONTA.

Apoyo al jefe de impuestos en el cobro de la obligación por parte de los comerciantes que ejercen su labor en el Centro de Acopio Municipal.

En la etapa final de esta experiencia se ha realizado la creación masiva de terceros en el Software contable COMPUCONTA, esto debido al pago de obligaciones por parte de los deudores.

De la mano del Jefe de presupuesto, se exploró cada una de las modificaciones presupuestales realizadas en la vigencia 2024 (traslados, adiciones, reducciones), con el fin de continuar con el proceso de pago.

Se realizó la actividad del cobro de impuesto de espacio público, además de apoyar con un incentivo para cada una de las personas que ejercen como comerciantes en el centro de acopio municipal.

Las limitaciones que se pudo confrontar en este proceso fueron las del temor de tal vez hacer las cosas mal, pero gracias a la fortaleza personal y familiar, lo pude superar, también esta fase fue más llevadera con el reconocimiento y apoyo de todo el personal que labora en la Secretaría de Hacienda Municipal, especialmente de quien desempeñó el rol de jefe inmediato.

Los aportes que de mi parte ofrezco son en el apoyo de los procesos que en mi alcance estén, y a la UNAD, apporto que el desarrollo de estas pasantías eleva el nivel de profesionalismo en un contexto real, donde se puede enfrentar problemáticas y situaciones enfocadas al bienestar de la comunidad.

***Descripción de la problemática manejada en el desarrollo de la práctica y asesoría empresarial:***

La problemática manejada en el desarrollo de la práctica y asesoría empresarial, comprende el existente problema de endeudamiento por parte de la administración anterior, lo que genera malos entendidos que involucran a la administración actual. El represamiento de datos y procesos por el dilema anteriormente mencionado puede ser el causante de dichas inconsistencias.

**Referentes teóricos:**

En el desempeño profesional durante la pasantía, las teorías estudiadas y aplicadas son como la de la ESCUELA EUROPEA (latina); de la corriente HACENDALISTA; en la subdivisión de la CIENTÍFICA; como su principal representante está: Guissepi Cerboni, quien considera a la **Contabilidad** como una disciplina administrativa y social, que estudia las leyes que gobiernan la hacienda, y tienen como fin estudiar las normas según las cuales las haciendas deben ser organizadas y dirigidas para que alcancen sus fines.

También, se toma como referencia la como ESCUELA DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, que es la que toma la contabilidad no como una disciplina, sino como una práctica contable, una fuente de información para un sin número de estudios que el

usuario dependiendo de su situación necesite, siempre y cuando toda esta información conserve algunas características de orden obligatorio como:

- ✓ La pertinencia
- ✓ La verificabilidad
- ✓ La cuantificabilidad
- ✓ La comparabilidad
- ✓ La comprensibilidad
- ✓ La validez
- ✓ La neutralidad
- ✓ La veracidad

Esta información debe ser útil para la predicción y posterior análisis, con el fin de permitirle al usuario llegar a una buena decisión. Junto a ella, tenemos asimismo la ESCUELA ÉTICA; que se basa en conceptos básicos relacionados con las personas que emiten la información refiriéndose principalmente a la adecuada presentación de los estados financieros. Hace énfasis en temas como la moral en el ejercicio de la profesión, la verdad y la claridad queriendo así demostrar la imparcialidad que debe existir en la información que se suministre.

#### **Referentes técnicos:**

Para llevar a cabo el desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de trabajo de la pasantía, se incorporaron recursos humanos, recursos físicos para llevar un control de registros, equipos tecnológicos, hardware y software propios de los procesos apoyados, como es el caso de software de contabilidad COMPUCONTA, acceso a páginas web. Por otra parte, las bases de datos fueron obtenidas de las áreas pertenecientes a la Secretaría de Hacienda de Albán

– Nariño; impuestos, presupuesto, contabilidad. Además de la cooperación de las demás dependencias.

### **Referentes legales:**

Inicialmente se habla de la LEY 145 DE 1960, modificada por la LEY 43 DE 1960; especialmente cuando se refiere a que **regula el ejercicio de la profesión y las actividades de la ciencia contable**, dentro de ella previamente el CAPÍTULO CUARTO; TÍTULO PRIMERO de **NORMAS CONTABLES P.U.C. PLAN ÚNICO DE CUENTAS. Decretos reglamentarios: código de ética profesional**, donde tiene como relevancia los principios de integridad, responsabilidad, competencia profesional y confidencialidad; siendo estas conductas, las más importantes para el desarrollo de cualquier actividad. Ahora bien, respecto a las actividades específicas; se da origen por el código de comercio para el respectivo cobro de impuesto de industria y comercio. Asimismo se estudia y toma en cuenta el DECRETO NÚMERO 2649 DE 1993; donde reglamenta la contabilidad en general, y con el todos y cada uno de sus TÍTULOS. Conjuntamente se relaciona el PLAN ÚNICO DE CUENTAS, **DECRETO NÚMERO 2650 DE 1993**, y con el todos sus CAPÍTULOOS. Cabe aclarar que toda esta reglamentación está consignada en el libro **NORMAS CONTABLES P.U.C. PLAN ÚNICO DE CUENTAS. Decretos reglamentarios**, EDICIÓN 2024, el cual fue adquisición personal en una librería de la ciudad de Pasto – Nariño.

### **Aportes técnicos, tecnológicos o científicos:**

Respecto a la problemática que comprende la existente dificultad de endeudamiento por parte de la administración anterior, lo que genera malos entendidos que involucran a la administración actual. El represamiento de datos y procesos por el dilema anteriormente mencionado puede ser el causante de dichas inconsistencias; las soluciones planteadas para tratar

de erradicar estos contratiempos, ha sido la organización para el recaudo de impuestos, que le va a ayudar a nuestra administración a tratar de solventar algunas mínimas pero significativas cosas. Las proyecciones en provisionalidades, los trabajos de campo en cuantificaciones y una serie de actividades que por lo menos han dado una estructura más firme al dilema. Los resultados obtenidos han sido satisfactorios ya que la mayoría de personas requeridas han respondido de la mejor manera. Los niveles de logros alcanzados se podrían estimar en un 50% de lo planteado inicialmente.

## **Conclusiones**

A partir de la elaboración y desarrollo del plan de trabajo, adquirí experiencia como futuro profesional en contaduría pública.

El apoyo en la recuperación y cobro respecto a los impuestos predial, impuesto de industria y comercio, me enseñó a contribuir a los procesos contables y afines al presupuesto.

Desempeñar las funciones asignadas por el jefe inmediato, contribuyó a mi vida profesional de la mejor manera, ya que traté temas concernientes a secretaría de hacienda y cada uno de los procesos legales involucrados.

### **Recomendaciones**

Para los futuros profesionales en contaduría pública se recomienda realizar la pasantía, ya que además de adquirir experiencia como profesional en el área, se convierte en una vivencia muy bonita, el diario compartir con personas recorridas en camino profesional, fortalece los temores.

Para lograr de manera satisfactoria el desarrollo de cada uno de los procesos que se integran en la secretaría de hacienda y en cualquier parte que se esté laborando, de manera primordial hay que regirse en el código de ética profesional del contador, ya que de ahí depende el crecimiento personal y profesional.

## Glosario

**Contabilidad:** sistema de control y registro de los gastos e ingresos y demás operaciones económicas que se realizan en un negocio, empresa o entidad.

**Cartera:** deudas de los clientes de una empresa, deudas provenientes de las ventas que se hacen ya sea a crédito o efectivo, según lo disponga el cliente y llegue en acuerdo con el vendedor o empresa.

**Recaudo:** juntar o amontonar recursos, generalmente dinero, con el fin de satisfacer las necesidades de terceros o solventar una obligación.

**Impuesto:** pago obligatorio de dinero que exige el Estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contraprestación directa, con el fin de financiar los gastos propios de la administración del Estado y la provisión de bienes y servicios de carácter público.

**Libros contables:** documentos que sirven para extraer información económica y financiera de la empresa. Ofrecen información muy importante para analizar la situación de la empresa y planear estrategias futuras que puedan servir para optimizar los beneficios del negocio.

**Plataformas contables o Software de contabilidad:** aplicación informática diseñada específicamente para facilitar la gestión de las finanzas de una empresa, automatizando procesos como la generación de facturas, el seguimiento de gastos, la conciliación bancaria y la generación de informes financieros.

**Nómina:** es la suma de los registros financieros de los sueldos de los empleados, incluyendo los salarios, las bonificaciones y las deducciones. En la contabilidad, la nómina se refiere a la cantidad pagada a los empleados por los servicios que prestan durante un cierto período de tiempo.

**Evasión tributaria:** acción u omisión por medio de la cual el contribuyente oculta por cualquier forma, ante la administración tributaria, la obligación tributaria existente.

**Proyección:** pronóstico de diversas variables económicas que parten de un análisis macroeconómico en base a la información estadística del sector real, fiscal, balanza de pagos e internacional.

## Bibliografía

Antecedentes Académicos, evaluación de la capacidad y de la experiencia profesionales, requisitos de los contadores profesionales. En: Revista Contaduría Universidad De Antioquia. No. 32. Marzo de 1998.

CAÑIBANO CALVO, L: Teoría de la Contabilidad. Ed. ICE, Madrid, 1975.

CHAVES, Osvaldo y otros, “Teoría Contable”, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1998.

FRANCO RUIZ, Rafael. Reflexiones Contables, Teoría, Educación y Moral. Segunda Edición. Investigar Editores. 1997.

<https://normasicontec.co/glosario/>

<https://www.alban-narino.gov.co/alcaldia/mision-y-vision>

REQUENA RODRÍGUEZ, J.M.: Epistemología de la Contabilidad como Teoría Científica, Universitas Malacitana, Málaga. 1986

## Apéndices

### Apéndice A

#### *Comprobante de recibido*



Comprobante de  
recibido.xlsx

*Nota.* Comprobante de recibido oficio. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice B

### *Croquis zona comercial Albán*



Croquis Albán por  
zonas.png

*Nota.* Croquis zona comercial municipio de Albán. *Fuente.* Bolaños. J. (2024)

## Apéndice C

### *Informe porcentaje de evasión*



Informe porcentaje  
de evasión.docx

*Nota.* Informe porcentaje de evasión de impuestos de industria y comercio y predial. *Fuente.*

Tulcan. M. (2024)

## Apéndice D

### *Locales de comercio*



Locales de comercio  
actualizado.xlsx

*Nota.* Locales de comercio ubicados en las zonas. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice E

### *Oficio de industria y comercio*



Oficio industria y  
comercio.doc

*Nota.* Proyección oficio de requerimiento para pago de impuesto de industria y comercio.

*Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice F

### *Respuestas cuestionario tesorería*



Respuestas  
cuestionario tesorería

*Nota.* Respuesta cuestionario planteado por el consejo municipal. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice G

### *Censo plaza de mercado*



Censo plaza de  
mercado 2024 carnet

*Nota.* Censo plaza de mercado pequeños comerciantes. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice H

### *Informe comparendos*



Informe  
comparendos.docx

*Nota.* Informe para cobro de comparendos. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice I

### *Informe impuesto predial*



Informe Detallada  
Deuda 2024-9-9.xlsx

*Nota.* Informe para cobro de impuesto predial. *Fuente.* COMPUCONTA. (2024)

## Apéndice J

### *Informe impuesto industria y comercio*



Informe impuesto de  
industria y comercio.c

*Nota.* Informe para cobro de impuesto de industria y comercio. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice K

### *Informe impuesto predial*



Informe impuesto  
predial.docx

*Nota.* Informe para cobro de impuesto predial. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice L

### *Invitación a reunión*



Invitación a  
reunión.docx

*Nota.* Invitación a reunión para tratar temas de cobro de impuesto predial sin escrituración.

*Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice M

### *Creación de nómina*



Nómina creada por  
María Claricel Tulcán \

*Nota.* Creación y exploración de nómina. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice N

*Oficio Agustín Codazzi*



Oficio Agustin  
Codazzi.docx

*Nota.* Oficio dirigido a Agustín Codazzi para jornada de legalización de predios para cobro de impuesto predial. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice O

### *Escrituras activos municipales*



ESCRITURAS  
ARCHIVO.\_removed.

*Nota.* Escrituras de los activos pertenecientes al municipio de Albán para el diligenciamiento de la matriz SISA. *Fuente.* Erazo. F. (2024)

## Apéndice P

### *Corrección nómina*



Posible corrección  
nómina.xlsx

*Nota.* Posible corrección nómina alcaldía municipal de Albán, grado salarial. *Fuente.* Tulcan. M.

(2024)

## Apéndice Q

### *Presupuesto carnavales 2025*



Presupuesto para  
carnavales vigencia 2

*Nota.* Presupuesto básico para premios, artistas, logística de carnavales vigencia 2025. *Fuente.*

Tulcan. M. (2024)

## Apéndice R

### *Presupuesto COP 16*



Presupuesto para la  
COP 16.xlsx

*Nota.* Presupuesto básico para la actividad de traslado a la COP 16 en la ciudad de Cali. *Fuente.*

Tulcan. M. (2024)

## Apéndice S

### *Modificaciones presupuestales*



M1.PNG



Modificaciones  
presupuestales 2024.PRESUPUESTALES 20



MODIFICACIONES

*Nota.* Exploración de las modificaciones presupuestales como adiciones, reducciones y traslados.

*Fuente.* Delgado. E. (2024)

## Apéndice T

### *Proyección y exploración de nómina*



WhatsApp Image  
2024-11-19 at 2.43.4

*Nota.* Exploración y proyección de nómina a 31 de diciembre de 2024. *Fuente.* Bolaños. J.

(2024)

## Apéndice U

### *Solicitud incentivo*



Solicitud  
incentivo.docx

*Nota.* Solicitud incentivo para promover la cultura de pago de los pequeños comerciantes que ejercen en el centro de acopio municipal. *Fuente.* Tulcan. M. (2024)

## Apéndice V

### *Liquidación comparendos*



Liquidacion\_Compare  
ndos 2020.xlsx

*Nota.* Liquidación comparendos con intereses de mora que pasarían en el 2025 a prescripción de la deuda. *Fuente.* Riascos. A. (2024)